**Escuela Normal de Educación Preescolar.**

**CICLO ESCOLAR 2020-2021**

**Curso:**

Bases legales y normativas de la educación básica

**Maestro:**

Arturo Flores Rodríguez

**Alumna:**

Corina Beltrán García. **N.L.** 2

**3° “A”**

**COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:**

* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.
* Previene y soluciona conflictos, así como situaciones emergentes con base en los derechos humanos, los principios derivados de la normatividad educativa y los valores propios de la profesión docente.
* Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, asegurando una educación inclusiva.

**ACTIVIDAD 2.4**

**Saltillo, Coahuila a 30 de mayo del 2021**

1. **RÚBRICA ACTIVIDAD 2.4.**

El plagio invalida actividad**.**

1. A partir de la lectura “Desafíos de la nueva escuela mexicana”, completa el cuadro, escribiendo cómo explicarías a otro colega, con tus propias palabras, cada uno de los desafíos ahí propuestos.

|  |  |
| --- | --- |
| **Desafíos de la nueva escuela mexicana** | **Tu explicación** |
| **Desafío 1:** Asegurar la igualdad de oportunidades educativas para todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de nuestro país (0 a 21años), particularmente para los más pobres, esto resulta esencial desde el punto de vista de mejorar las condiciones de justicia social. | Este primer desafío consta de la importancia que como futuras docentes debemos cumplir, desarrollando de la mejor manera posible nuestra función, que es, ser un modelo profesional para seguir, inspirando a los niños e inculcando en ellos el interés y gusto por la educación y que de esta manera ellos visualicen una estrategia inteligente de salir exitosamente de situaciones como la pobreza. Si como docentes les brindamos los conocimientos necesarios y oportunos que les permitan adquirir las competencias a lograr, estaremos asegurando la igualdad de oportunidades educativas, puesto que se les proporcionará educación de calidad sin distinción alguna y con las mismas oportunidades de sobresalir. |
| **Desafío 2:** La NEM fomenta la comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística, así como el diálogo y el intercambio intercultural sobre una base de equidad y respeto mutuo. | La diversidad cultural es un aprecio que cada persona debe tener y nosotras al conservar a los alumnos involucrados en una educación de calidad, donde la inclusión y la equidad son la base, restaremos fomentando este aprecio al vivir en una sociedad intercultural y plurilingüe y de la misma forma implementamos una nueva organización escolar que responda a necesidades e intereses de todos los alumnos tomando en cuenta valores como la honestidad, el respeto, así como la equidad e igualdad. |
| **Desafío 3:** La NEM fomenta el amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en la Constitución Política. | La labor de un docente es fomentar en los alumnos la construcción de aprendizajes colaborativos, de una ética que implique el amor y respeto por la Patria. De igual manera la práctica pedagógica y cultural es impartir el aprecio por su cultura, el respeto a las tradiciones, logrando una armónica y pacífica convivencia ante la sociedad y dentro de ella. |

1. Lee los numerales 4.1, 4.2, 4.5, 4.7 y 4.c del objetivo 4, Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, de la **Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4–Educación 2030.**

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa>

• **¿Cuáles consideras que son las responsabilidades de las maestras y los maestros en el trabajo del aula y la escuela en el cumplimiento de las metas de la Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4–Educación 2030?** Argumenta tus respuestas en la tabla**.**

|  |
| --- |
| **Responsabilidades de las maestras y los maestros en el cumplimiento de las metas de la Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4–Educación 2030** |
| **4.1.** Propiciar un trato de respeto, equidad e inclusión a los alumnos, logrando que se sientan valorados y creando un ambiente de aprendizaje armónico, apropiado y didáctico en el que se fomente el gusto e interés en los alumnos para que logren alcanzar los aprendizajes esperados de manera exitosa. |
| **4.2.** Contemplar y reconocer la importancia de la educación inicial en el preescolar tratando de que todos tengan la oportunidad de asistir al jardín de niños y reciban una educación de calidad con el propósito de desarrollar estrategias de enseñanza-aprendizaje que les permitan llegar preparados y con conocimientos adecuados a la primaria favoreciendo en ellos su desarrollo educativo, personal y social. |
| **4.5** Desarrollar actividades que fomenten, impulsen y favorezcan la inclusión, estas actividades deben contar con adecuaciones necesarias y requeridas para que todos los niños las puedan efectuar y concluir eficazmente, tomando en cuenta y como prioridad los aprendizajes previos, las necesidades e intereses de cada alumno. |
| **4.7** Implementar distintas estrategias para crear reflexión y análisis en los niños más pequeños cerca de no violentar el conocimiento de sus derechos humanos y que con estas decisiones los niños comiencen a desarrollar un gusto por practicar estrategias hacia la sustentabilidad de las más sencillas como separar la basura, construir un huerto, hacer objetos con material reciclado, hasta más complejas como la concientización del consumo de agua, el consumo energético y el cuidado del medio ambiente. |
| **4.c** El docente debe llevar a cabo una preparación continua y necesita estar en constante capacitación teniendo en cuenta un enfoque de las innovaciones que se vayan requiriendo conforme vayan surgiendo, también deben conocer las nuevas tecnologías y que de esta forma conseguir aumentar la demanda de docentes calificados y preparados, con las competencias necesarias para lograr el desarrollo de un concepto de enseñanza adecuado en los alumnos. |

**Referencias**

SEP (SA). Desafíos de la nueva escuela mexicana. USICAMM- SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4–Educación 2030.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa>

**Rubrica.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **10. EXCELENTE** | | **9. MUY BIEN** | | **8. BIEN** | | **7. SATISFACTORIO** | | **6. ESCASO** | |
| **APUNTES** | Los apuntes están organizados con mucho cuidado. |  | Los apuntes están organizados con atención |  | Los apuntes están poco organizados deficientemente |  | Los apuntes no tienen organización |  | Carece de apuntes o son escasos. |  |
| **EXPOSICIÓN DE LOS ASPECTOS IMPORTANTES** | Contiene todos los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 80 % de los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 75 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene menos de un  50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  |
| **CANTIDAD  DE INFORMACIÓN** | Tiene información de todos los temas y preguntas tratados. |  | Tiene información de todos los temas y de la mayoría de las preguntas tratadas. |  | Tiene información de casi todos los temas y preguntas tratados. |  | Tiene información de algunos de los temas y preguntas tratados. |  | No tiene información o esta es muy escasa. |  |
| **ORGANIZACIÓN** | La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos. |  | La información está organizada con párrafos bien redactados. |  | La información está organizada, pero los párrafos no están bien redactados. |  | La información proporcionada no parece estar organizada. |  | La información carece de estructura de redacción. |  |
| **IDEAS RELEVANTES** | La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos. |  | La información tiene las ideas principales y una o dos ideas secundarias. |  | La información tiene las ideas principales, pero no las secundarias. |  | La información tiene alguna de las ideas principales. |  | La información no tiene ideas principales. |  |
| **GRAMÁTICA  Y ORTOGRAFÍA** | No hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 1-2 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 3-4 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 5-6 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 7 o más errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  |
| **REPUESTA A LA PREGUNTA.** | Se observa una postura clara y fundamentada. LA repuesta se encuentra justificada atendiendo a bibliografía referenciada. |  | Se observa una postura clara en la repuesta pero las opiniones no están apoyadas en documentos referenciados. |  | No se observa una postura clara en la repuesta pero las opiniones están apoyadas en documentos referenciados. |  | La respuesta no está fundamentada. Justificación insuficiente. |  | No existe postura, reflexión. |  |